Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 07/2010, para las **"CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO CABILDO DE PILAR – AD REFERENDUM"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Lic. Liz Bordón, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. José Zelaya, Asesor de la Dirección General de Administración y Finanzas, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Ing. Ada Verna, por parte de la Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos de la SNC, el Señor Christian Maidana, en representación de la firma HMS EMPRESA CONSTRUCTORA a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa N° 07/2010, para las **"CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO CABILDO DE PILAR – AD REFERENDUM",** en el marco del Proyecto "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", a ser financiado con fondos proveídos por la ITAIPU BINACIONAL.--------

La Lic Liz Bordón hace uso de la palabra y menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

1. **ANGEL DEL ROSARIO PEREZ FERNANDEZ**
2. **DEL PILAR RUIZ DIAZ**
3. **TECNO SUR INGENIERIA S.R.L.**
4. **ALBERTO SANCHEZ**
5. **FIDEL ESPINOZA PEREZ**

Presentando su oferta las siguientes firmas:

1. **E & R ELECTRICIDAD de FIDEL ESPINOZA PEREZ**
2. **HMS EMPRESA CONSTRUCTORA de HUGO MAIDANA SISUL**
3. **HERNAN BENITEZ GAONA**

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **E & R ELECTRICIDAD de FIDEL ESPINOZA PEREZ,** presenta el Formulario de Presentación de Oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. Presenta Constancia del SIPE N° 1108805 de fecha 14/12/2010.----------

2. La firma oferente **HMS EMPRESA CONSTRUCTORA de HUGO MAIDANA SISUL,** presenta el Formulario de Presentación de Oferta, Presenta Constancia del SIPE N° 1108255 de fecha 07/12/2010 donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

3. La firma oferente **HERNAN BENITEZ GAONA,** presenta el Formulario de Presentación de Oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

FIRMAS OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
E & R ELECTRICIDAD de FIDEL ESPINOZA PEREZ	89.469.000.-
HMS EMPRESA CONSTRUCTORA de HUGO MAIDANA SISUL	78.876.760.-
HERNAN BENITEZ GAONA	109.512.323.-

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------